

INFORME DE SEGUIMIENTO DEFINITIVO

Máster en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Resultado:	NO CONFORME
Fecha del informe:	01/07/2026

El dictamen a la finalización del seguimiento a los 3 años desde la C1 2022 y tras el estudio de las alegaciones, es **no conforme**. Este Informe de Certificación tiene carácter definitivo y supone retirar la validez del certificado. Además, usted está obligado a no emitir títulos ni certificados bajo la marca Cualificam desde la fecha del informe y deberá retirar el uso de la marca de todas las plataformas cumpliendo así el manual de uso de marca.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

DEBILIDADES • Perfil de ingreso • Perfil profesional • Coherencia en el diseño del programa • Página web • Procesos académicos y administrativos • Tutores académicos • Guías docentes AMENAZAS • Portal de transparencia • Compromiso con el EEES y los objetivos d desarrollo sostenible ODS • Gestión de expedientes • Documentos de prácticas, Anexo • Encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de entidades donde se colocan o hacen practicas FORTALEZAS • Convenios Marco firmados con empresas colaboradoras • Campus Virtual • Perfil del profesorado • Cualificación docente • Material docente • Oferta de practicas • Ofertas de empleo • Experiencia del equipo de gestión OPORTUNIDADES • Mejorar los procesos administrativos • Mejorar la documentación de las prácticas de cada alumno • Realizar en cuestas de satisfacción que les ayuden en la toma de decisiones • Contenido del cuadro de mando

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Unidad 1.1.1: Perfil de ingreso

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Según se recomendó en el informe de certificación, la Escuela propone una nueva redacción relacionada con el acceso al Máster por experiencia profesional, la cual es adecuada y se ajusta a los requisitos de la certificación. El cetro indica: "Aquellos interesados que no cumplan los requisitos exigidos, podrán optar al título de Máster por la EIP, de acuerdo a las normas de acceso que esta tiene". Pero no queda claro qué diferencia hay entre obtener el Máster cumpliendo los requisitos y esta segunda versión, no cumpliendo los requisitos. Se requiere aclaración y que conste claramente en la información del Master. Resulta necesario tramitar la modificación correspondiente para reflejar este cambio en la documentación oficial de CUALIFICAM.C.

Unidad 1.1.2: Perfil profesional / cualificación de egreso

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. El perfil de egresado aparece descrito y coherente en e-Value, Cualificam, en la web del programa y en el dossier comercial, pero se les recomendó aclararlo y mejorar la redacción. El programa se denomina "Máster" y en el perfil de egresado aparece "Experto". Se requiere una aclaración sobre la lógica de este hecho. Al redactar el perfil del egresado se centra en los resultados de aprendizaje y lo que debería reseñar son las funciones profesionales que puede llevar a cabo en las diferentes salidas profesionales.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Unidad 1.2.1: Coherencia de diseño del Programa

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Tanto en e-Value como en Cualificam no se describen módulos en los que se agrupen las asignaturas. Ahora bien en la web y en el dossier comercial las asignaturas las agrupan en ejes temáticos. Al comparar estas dos descripciones de asignaturas, se observan diferencias importantes, como que algunas asignaturas se presentan desagregadas respecto de eValue/Cualificam e incluso se añaden asignaturas y ejes temáticos que no figuran en las descripciones certificadas (Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías aplicadas al diseño de eventos; habilidades de comunicación; habilidades directivas y el Módulo Transversal). Igualmente, en la web no figura la realización del TFM y, detalle pormenorizado sobre las prácticas. Una de las debilidades señalada en el informe de certificación inicial fue la falta de peso de asignaturas y contenidos vinculados a la comunicación corporativa. La Escuela ha realizado cambios como el aumento de -10h- y la incorporación de una docente especializada y actualización de contenidos, pero entendemos que estos no son suficientes para justificar la inclusión en la denominación del programa de la "comunicación corporativa". Se debe incluir una asignatura específica de esta temática o, por el contrario, ajustar la denominación del Master para evitar confusiones entre los potenciales estudiantes. En este sentido, durante la audiencia con los responsables académicos, se indicó que la Escuela está valorando esta posibilidad. En otro orden de cosas, se recuerda que los cambios que se hagan sobre el programa deben ser tramitados mediante modificación para asegurar la actualización y mantenimiento de la certificación CUALIFICAM.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Unidad 1.3.1: Con las empresas colaboradoras: convenios de prácticas

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. En lo referente a los convenios Marco que tenían firmados con entidades para que los alumnos realizasen sus practicas, en la certificación inicial no hubo problema. Ahora los han aumentado y es bueno para los alumnos aunque hay que tener presente que el Convenio Marco no obliga a nada. El total de C.M. son 30 para 25 alumnos.

Unidad 1.3.2: Con otras instituciones

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. La Escuela ha continuado nutriendo sus alianzas institucionales desde la certificación inicial. En este sentido, presenta nuevas alianzas con instituciones educativas internacionales (Universidad Panamericana y Universidad Anáhuac, ambas en México) y con organizaciones relevantes del sector (Asociación Española de Agencias de Eventos -AEVEA- y Asociación de Event Managers de España -EMA-), lo cual se valora positivamente.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Unidad 1.4.1: Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. El procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones lo han definido pero continúa sin estar implantado, y tal y como nos indican porque no ha sido necesario. En esta fase de seguimiento se ha aportado una versión actualizada de su definición, si bien, el proceso no ha sido actualizado en CUALIFICAM. La definición del proceso, aunque tiene un enfoque general correcto, tiene importantes carencias: no se indican plazos de cada fase, no se describen indicadores, etc. Ahora bien, de acuerdo con la información recabada en la audiencia con los responsables, el proceso sí está implantado y contempla varios niveles de resolución (docente, Jefatura de Estudios y Dirección Académica).

Unidad 1.4.2: Portal de Transparencia

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. El Portal de Transparencia de la Escuela, público a través de la página web de CUALIFICAM, sigue sin completarse, estando únicamente disponibles los compromisos con el EEES y los ODS. Por otro lado, las evidencias aportadas en el seguimiento nada tienen que ver con esta cuestión, centrándose en el desarrollo de una aplicación interna de la Escuela. Deben dar contenido a este portal con información sobre logros resultados etc.

Unidad 1.4.3: Compromiso con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. En el informe de certificación inicial se señaló la necesidad de concretar los compromisos con el EEES y con los ODS, incluyendo acciones concretas que llevara a cabo la Escuela. La única evidencia aportada en el seguimiento se refiere al Event Talent Fair, un evento para favorecer la empleabilidad de los estudiantes, el cual, en sí mismo, no da respuesta a lo requerido. Se deben actualizar los compromisos con el EEES y con los ODS declarados en CUALIFICAM, y aportar evidencias concretas y el resultado de las acciones realizadas.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Unidad 2.1.1: Página web

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. En términos generales, se han subsanado las deficiencias sobre información pública señaladas en la certificación inicial. Así, en la web del programa (<https://www.protocolo.com/master-protocolo-organizacion-de-eventos-executive/>) se han incluido las asignaturas de TFM y Prácticas Externas, así como los ECTS de cada asignatura. No hay enlace a Cualificam en la web ni anagrama como programa acreditado Hay cosas a corregir dentro del número de créditos de prácticas que no se corresponden con las horas realizadas. Se recomienda incluir los resultados de aprendizaje, así como revisar la plena adecuación por ejemplo hay

variaciones puntuales en la denominación de algunas asignaturas y en las unidades didácticas. NOTA interna: hay que tener cuidado, el Máster certificado está en la siguiente URL <https://www.protocolo.com/master-protocolo-organizacion-de-eventos-executive/> (hay varios con denominación similar) y, en términos generales, la información pública es coherente entre esta web de la Escuela y lo certificado en CUALIFICAM.

Unidad 2.1.2: Campus Virtual

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. El Campus Virtual fue valorado positivamente en la certificación inicial y, no se han producido cambios, por este motivo mantenemos la puntuación inicial.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Unidad 2.2.1: Admisión

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Existe la descripción del proceso en Cualificam, pero no se ha actualizado la información del cuadro de mando, siendo la última edición con datos la correspondiente al curso 2022/2023. Esto provoca que la evaluación de los procesos incluidos en la subdimensión 2.2. sea parcial, pues no constan evidencias objetivas de la correcta implantación de los procesos. Por tanto, se debe actualizar en CUALIFICAM la información de las diferentes ediciones del programa, garantizando la transparencia informativa. El proceso de admisión fue valorado favorablemente en el informe inicial de certificación y no constan cambios al respecto. El centro no ha mejorado la información pública tal y como se le requirió en la certificación inicial.

Unidad 2.2.2: Matriculación

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. El cuadro de mando no se ha actualizado desde la certificación inicial, aunque aseguran que la información disponible en CUALIFICAM está permanentemente actualizada. En cuanto a la cobertura de plazas, según se indica en el seguimiento, en los dos últimos cursos se han matriculado 31 y 27 estudiantes, respectivamente, lo cual supera el límite de plazas declarado de 25. Se debe ajustar la matrícula al número de plazas ofertadas o, en su defecto, actualizarlo en CUALIFICAM. Valoramos positivamente la aplicación de matrícula que ha desarrollado la Escuela para facilitar este proceso a los alumnos y tener una mayor información registrada.

Unidad 2.2.3: Reconocimiento de créditos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La Escuela no ha actualizado el proceso de reconocimiento de créditos tal y como se le indicó en la acreditación inicial. Deben aportar evidencias claras de que lo están aplicando y como lo están haciendo. Es importante que aclaren los criterios que se aplican, y que actualicen la información en el cuadro de mando.

Unidad 2.2.4: Gestión de expedientes

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. No hay información alguna en el cuadro de mando sobre este aspecto. No hay evidencia de que este implantado en alguna de las ediciones del programa. Se requieren evidencias del proceso de suspensión temporal de la actividad, o de la baja definitiva y de la gestión de expedientes en general. Se debe atender este requerimiento para dar cumplimiento a los requisitos de la certificación CUALIFICAM.

Unidad 2.2.5: Actas académicas

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. El proceso de actas académicas fue valorado de forma favorable en la certificación inicial. Se debe actualizar el procedimiento de actas certificado, incluyendo las mejoras declaradas en este proceso de evaluación que no están reflejadas e incluirlo en el cuadro de mando.

Unidad 2.2.6: Certificados académicos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. El proceso de emisión de certificados académicos fue evaluado de forma positiva en la certificación inicial y, al no constar cambios, se mantiene la valoración inicial.

Unidad 2.2.7: Expedición de títulos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. El proceso de expedición de títulos académicos fue evaluado de forma positiva en la certificación inicial y, al no constar cambios, se mantiene la valoración inicial.

Unidad 2.2.8: Revisión del sistema

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. En el informe de certificación inicial se incluyeron varios requerimientos sobre el proceso de revisión del sistema, destacando los siguientes: (i) detallar su definición; y (ii) favorecer una correcta definición, análisis y seguimiento de las acciones de mejora. Si bien no se han actualizado las actas de dirección en EVALUE, se ha aportado como evidencia adicional un resumen del plan de mejora desarrollado por la Escuela, evidenciando que hay acciones para favorecer un ciclo de análisis y mejora del Título. Se recomienda estructurar el plan de mejora, incluyendo para las acciones plazos, responsables, indicadores de consecución, etc. Deben incluir la información en el cuadro de mando

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Unidad 3.1.1: Perfil profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. El profesorado fue evaluado positivamente en el proceso de certificación inicial. Han efectuado algunos cambios de profesores, pero los perfiles que describen acreditan que son profesionales con experiencia adecuados. Ahora bien se deben actualizar los perfiles así como crear las convocatorias de plazas necesarias, indicando, para cada una, el perfil específico requerido para impartir docencia.

Unidad 3.1.2: Cualificación docente

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Tal y como ocurrió en la certificación inicial, continúan sin presentarse evidencias sólidas de evaluación de la actividad docente por parte del estudiantado. Es importante que se aporte un registro de evidencias que permita dar trazabilidad a la evaluación de los profesores, las asignaturas y la escuela.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Unidad 3.2.1: Tutores académicos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La Escuela describe el proceso de solicitud de TFM, asignación de tutor y posterior evaluación. Ahora bien, no muestran un registro de profesores tutores de TFM, funciones de los mismos y resultados. Se

recomienda asignar la tutorización de TFM, asegurando que el profesor es experto en el tema para evitar sobrecargas.

Unidad 3.2.2: Coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. Tal y como se indicó en la certificación inicial, la Escuela no cuenta con la figura específica del coach, la cual es suplida por otros profesionales. Dado que no existen cambios en este respecto, se mantiene la valoración original.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Unidad 3.3.1: Encargo académico

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. Siguiendo el requerimiento incorporado en el informe de certificación inicial, se aporta información detallada de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster, incluyendo tanto su CV como el número de ECTS asumidos por cada docente. No obstante parece importante que un mismo profesor no imparta diferentes asignaturas, la especialización del profesorado debe ser algo prioritario para la Escuela.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Unidad 3.4.1: Resultados de aprendizaje

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La Escuela propone una nueva redacción de los resultados de aprendizaje de las asignaturas, siguiendo las recomendaciones hechas en la acreditación inicial, la cual en términos generales, resulta clara y adecuada. Se debe tramitar la correspondiente modificación para actualizar esta información en EVALUÉ, asegurando que el programa desplegado esté permanentemente alineado con la certificación.

Unidad 3.4.2: Guías Docentes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. En general la Escuela presenta evidencias de todas las asignaturas claras, salvo de las prácticas y el TFM. En el informe de certificación inicial se señaló la necesidad de revisar la Guía Docente de las Prácticas Externas, dado que la información sobre las mismas no estaba clara (créditos, ejecución, etc.). Este requerimiento no ha sido atendido. Lo mismo ocurre con el detalle de los criterios de evaluación y su ponderación en la nota final en las diferentes Guías Docentes de las asignaturas.

Unidad 3.4.3: Tutoría académica y coaching educativo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. La tutorización del estudiantado y la dedicación de los tutores fueron aspectos evaluados positivamente en el informe de certificación inicial, donde se evaluó positivamente la atención ofrecida por la Escuela al estudiantado. Este punto no ha cambiado.

Unidad 3.4.4: Materiales docentes

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. Los materiales docentes fueron evaluados positivamente en el informe de certificación inicial. Al no detectarse cambios en este sentido, se mantiene la valoración original.

Unidad 3.4.5: Planificación, coordinación y comunicación

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B. La planificación académica y la coordinación docente fueron valoradas positivamente en el informe de certificación inicial. Al no detectarse cambios, se mantiene la valoración original.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Unidad 3.5.1: Bolsa de Prácticas

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: C. La Escuela ha realizado un esfuerzo para mejorar la gestión de las Prácticas Externas mediante la implantación de un software de desarrollo propio para el control integral del proceso (oferta, selección, seguimiento y evaluación). Este software, a la vista de las evidencias aportadas, resulta adecuado y se ajusta a los requisitos de CUALIFICAM. Ahora bien, hay dos cuestiones vinculadas a las Prácticas Externas que siguen sin resolverse: 1.- Aparecen 12 créditos ECTS pero verdaderamente de prácticas en empresas son 6 los otros 6 son actividades seminarios etc. Esto es importante que se corrija dado que 12 créditos son 300 h y 6 créditos 150 horas y eso se refleja en un Anexo. Las practicas actualmente cotizan a la seguridad social y corresponden a horas de trabajo en empresa. 2.- En el contenido del Anexo no aparecen los resultados de aprendizaje ni los objetivos de las practicas, así como las obligaciones del estudiante y de la empresa que lo acoge. Dentro del Anexo, como tipo de practicas entienden y ponen cortas o largas y lo que debe poner es si son curriculares o extracurriculares. También tienen errores como en la firma de la Escuela poner Universidad o incluir como dato el número de cuenta del alumno. Todo esto que se les especificó en la reunión con los responsables, deben subsanarlo de forma rápida ya que son irregularidades importantes con los cambios en la practicas como consecuencia de su cotización a la seguridad social.

Unidad 3.5.2: Bolsa de Empleo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. En el informe de certificación inicial se indicó que el proceso de Bolsa de Empleo era confuso, y falto de información. No esta definido el proceso de como llegan a los alumnos las ofertas de empleo y como se gestiona el envío de los CV. No se aportan evidencias ni mejoras en el proceso de seguimiento, por lo que se mantiene el requerimiento.

Unidad 3.5.3: Red Profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Se presenta evidencia documental de algunas actividades de interacción entre alumnos júnior, sénior o egresados en el año 2026. Las iniciativas más destacadas son los encuentros con antiguos alumnos y el shadow program (alumnos junior acompañan a alumnos senior en prácticas destacadas o a antiguos alumnos en puestos destacados) Asimismo, se incluye un enlace a la web de la Asociación de Alumni de la Escuela. Cabe resaltar que esta web ofrece una gran variedad de opciones para construir una red profesional, se está trabajando en reactivar la Asociación de Antiguos Alumnos.

Unidad 3.5.4: Orientación Profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La Escuela presenta evidencias de las acciones que está desplegando para favorecer la orientación profesional. Concretamente, llevan a cabo un taller de desarrollo profesional bastante amplio y ofrece tutorías personalizadas para el estudiantado. Si bien este planteamiento se valora positivamente, se debe formalizar el proceso de orientación profesional en EVALUE.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Unidad 4.1.1: Resultados académicos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. Se presentan algunos documentos que evidencian la actividad docente, entre ellos un documento denominado Resultados Académicos, en el que se describe la operativa de seguimiento de los indicadores e información relacionados con estos aspectos. No se incluyen ejemplos de los resultados de estos seguimientos, ni aparece información cuantitativa alguna en el cuadro de mando. En lo que respecta a la dedicación del estudiantado a las asignaturas, la Escuela ha añadido en cada asignatura una tutoría de resolución de dudas. Si bien supone una mejora, sigue apreciándose un cierto déficit de horas en comparación con los ECTS de cada asignatura, aspecto en el que se debe continuar trabajando y que será objeto de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa que se lleven a cabo.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Unidad 4.2.1: Con el profesorado

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La satisfacción con el profesorado fue evaluada positivamente en el informe inicial de certificación, pero continúa sin mejorarse la definición del proceso en EVALUE. No se dispone de información en forma de NPS en el cuadro de mando, al no estar actualizado.

Unidad 4.2.2: Con el programa formativo

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. En el informe de certificación inicial se indicó lo siguiente: "Tampoco constan resultados globales a nivel de título sobre la satisfacción de los alumnos con el programa formativo". Estos resultados siguen sin aportarse en esta fase de seguimiento. Se deben, por tanto, desplegar mecanismos para recabar la opinión del estudiantado con el programa formativo y poder establecer mejoras y actualizaciones en las asignaturas y contenidos.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Unidad 4.3.1: Inserción laboral, empleabilidad y satisfacción del egresado con la formación recibida

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. La Escuela indica que está trabajando para recoger información sobre inserción laboral, empleabilidad y satisfacción de los egresados, pero el proceso no está ni definido ni implantado. En la audiencia mantenida con los responsables académicos se comprometen a que este proceso esté activo en el próximo curso. Sin embargo, como ya ocurriera en el proceso de certificación inicial, el proceso no está ni definido en EVALUE ni implantado, por lo que no se dispone de resultados que permitan extraer conclusiones. Se debe abordar de forma urgente esta cuestión, no solo por tratarse de un requisito de la certificación, sino por su relevancia para una adecuada toma de decisiones por parte de los responsables de la Escuela.

Subdimensión 4.4: Reputación

Unidad 4.4.1: Satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: C. La Escuela presenta evidencias, contenidas en la nueva plataforma de gestión de prácticas, sobre la satisfacción de las empresas con los alumnos en prácticas. Se recomienda completar la encuesta desarrollada en dicha plataforma, incluyendo preguntas más específicas sobre las competencias del estudiantado y sobre la gestión de las prácticas por parte de la Escuela. Todo esto debe materializarse en una actualización del proceso recogido en EVALUE.

Unidad 4.4.2: Satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: D. Como ya ocurriera en el proceso de certificación inicial, continúa sin definirse e implantarse un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos del Máster. Se debe abordar esta cuestión.

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd